



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 70

PRIMERO.- Se formula atento exhorto a la Secretaría de Bienestar, Delegación Campeche y a Petróleos Mexicanos, para atender a jóvenes profesionistas egresados de la Universidad Tecnológica de Campeche, a fin de garantizar su derecho humano al trabajo.

SEGUNDO.- Gírese los comunicados que correspondan.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

C. Rigoberto Figueroa Ortiz.
Diputado Secretario.

C. Jorge Jesús Ortega Pérez.
Diputado Secretario.